

EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME DE LA VISITA

Denominación del Título:	Grado en Historia
Código RUCT:	2500511
Universidad:	Universitat de les Illes Balears
Centros de impartición:	Facultad de Filosofía y Letras
Modalidades de impartición:	Presencial
Número de ECTS:	240

INTRODUCCIÓN

La titulación evaluada es el Grado en Historia de la Universitat de les Illes Balears.

La composición del Panel de Expertos de la visita fue:

Presidente/a:	David Saurí Pujol (Universitat Autònoma de Barcelona)
Vocales académicos/as:	Ester Alba Pagán (Universitat de València)
Vocal estudiante:	Jordi Vives Faig (Universitat de Barcelona)
Secretario/a:	Juan Carlos García Reyes (Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears)

El Panel de expertos recibió el Informe de autoevaluación (IA) del título con tiempo suficiente para realizar un análisis exhaustivo. El documento se ajusta a las directrices de la guía de autoevaluación propuesta por la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB). El Panel de expertos consideró que era necesario solicitar evidencias adicionales a las presentadas. Esta petición se atendió adecuadamente por parte de la Universidad. AQUIB informó al panel, previamente, que el IA del Grado de Historia fue sometido a exposición pública el 19 de enero de 2023 sin que se recibiera ningún comentario o sugerencia por parte de la Comunidad Universitaria.

La fecha de la visita, así como el detalle de la agenda, se pactaron previamente con la Universidad. El programa de trabajo seguido para el desarrollo de la visita del Panel de Expertos se ajustó a las directrices de la AQUIB. Por parte de AQUIB, el Panel de Expertos especificó los perfiles idóneos de las personas que deberían estar presentes en cada una de las sesiones. Por parte de la UIB, el director de la Unidad de Gestión de los Estudios de Grado facilitó la relación de personas convocadas a cada una de las audiencias programadas.

Los días de la visita fueron el 30 y 31 de enero de 2023. El Panel de Expertos pudo entrevistarse con los siguientes colectivos: los responsables de la Universidad, el equipo directivo, el equipo encargado de la realización del Informe de Autoevaluación, los estudiantes, el profesorado, los alumnos egresados, los

empleadores y el personal de administración y servicios.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

ESTÁNDAR: EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El Plan de estudios y organización del programa docente del Grado de Historia de la Universitat de les Illes Balears (UIB) satisface en líneas generales las competencias y objetivos del título. La estructura en cuatro grandes módulos (Instrumental, Historia Universal, Historia de España e Interdisciplinar), independientes de las áreas de conocimiento, garantiza una formación en principio adecuada y enriquecida con las aportaciones de otras disciplinas del ámbito de las humanidades. En cualquier caso, quizá se podría considerar incluir más asignaturas de historia no europea puesto que en el Plan de Estudios únicamente figura una Historia Contemporánea de América. Un elemento valorado muy favorablemente es la asignatura de Prácticas Externas.

La posibilidad de que el alumnado pueda adquirir cierta especialización se facilita con la creación de itinerarios, uno de ellos, denominado de formación docente. Sin embargo, este itinerario generó cierta confusión porque no aparece ofertado en la página web y en la última Memoria verificada aparece tachado y sin asignaturas asociadas. En la audiencia con el equipo CGQ se matizó que los itinerarios no están reglados ni dan lugar a ninguna mención específica, sino que son los propios alumnos los responsables de su desarrollo.

Por lo que se refiere a los resultados académicos, las tasas de éxito y de eficiencia son muy elevadas, mientras que la tasa de rendimiento, aunque mejora en el último curso, muestra algunos indicios preocupantes como el alto número de suspensos en algunas asignaturas, especialmente en primer curso y en asignaturas transversales lo que puede influir en el abandono de los estudios. Aunque la tasa de abandono se halla actualmente por debajo de lo indicado en la memoria verificada, resulta necesario seguir trabajando en su reducción. En este sentido, las audiencias con el equipo directivo, con el equipo CGQ y con el alumnado/egresados destacaron los Planes de Acción Tutorial y el Programa de Tutoría Entre Iguales como respuestas a la problemática del abandono. El alumnado destacó la buena predisposición del profesorado para implicarse en estas tutorías lo que, por otra parte, concuerda con una valoración positiva de la docencia después de un cierto descenso durante el periodo más intenso de la pandemia. Igualmente, el profesorado muestra un alto grado de satisfacción con la titulación. Por último, debería mejorarse la valoración del grado de satisfacción del alumnado con el plan de estudios, especialmente la "organización general del plan de estudios".

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

En general, el perfil de egreso del Grado de Historia de la UIB demuestra un esfuerzo para adaptar contenidos y metodologías a nuevas salidas profesionales más allá de la enseñanza, como, por ejemplo, todo lo relacionado con la gestión cultural y del patrimonio. Ello se refleja en la formalización de un módulo instrumental y muy especialmente en la creación de la asignatura de Prácticas Externas como elemento de enganche entre el ámbito académico y el ámbito profesional. Se trata de una asignatura optativa con una alta demanda entre el alumnado y cuya nota depende en un 80 % del tutor externo. En la audiencia con el equipo CGQ se sugirió por parte del panel que se formalizara, mediante encuesta de satisfacción, la valoración de los tutores externos sobre el rendimiento del alumnado en prácticas. La conversión de las Prácticas Externas en Asignatura Obligatoria contó con un cierto apoyo por parte los empleadores en la audiencia correspondiente, aunque también manifestaron que ello requeriría una oferta lo más amplia y variada posible para satisfacer los distintos intereses del alumnado.

En la audiencia con el alumnado/egresados también se destacó la relevancia de los Planes de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras para la realización de acciones de inserción profesional destinadas a orientar a los alumnos del último curso de grado sobre las posibilidades laborales o de especialización. Por su parte, en la audiencia con los empleadores se destacó la elevada calidad del alumnado de Historia de la UIB aunque también se señaló la existencia de algunos déficits formativos, por ejemplo en el ámbito de la archivística.

Mencionar, por último, que en el informe sobre Inserción Laboral de los egresados se señala que más del 80% se han incorporado al mercado laboral tras dos años de titularse. Sin embargo, no se indica que proporción entre este 80% representan actividades laborales relacionadas con el grado cursado.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La doble coordinación (horizontal por módulos y vertical por cursos académicos) más la Coordinación a nivel de Estudio (para ajustar itinerarios) permite una actuación en principios suficiente para garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje. En este sentido, el Plan de mejoras ha impulsado acciones concretas de mecanismos de coordinación docente, centrados en reuniones semestrales del profesorado bajo la figura del Jefe de Estudios

encargado de la coordinación de las actividades y el análisis de la carga de trabajo de los estudiantes. La carga de trabajo ha observado una clara mejoría en relación con su encaje con los créditos de las asignaturas, con una valoración por parte de los estudiantes que mostraba una línea ascendente hasta el curso 2019-20 para caer hasta valores de cinco años atrás en el siguiente curso. Igual tendencia sigue la valoración de los horarios. Según el Informe de autoevaluación, todo ello puede estar relacionado con la pandemia. No se indica si el ajuste de la carga de trabajo también ha afectado al TFG.

En torno a este punto, la audiencia con estudiantes/ egresados corroboró las apreciaciones anteriores. En general, la carga de trabajo y la planificación temporal de las actividades formativas fueron valoradas de manera positiva aunque con margen de mejora en ámbitos como el solapamiento de las entregas de trabajos, la calendarización de los exámenes y unos horarios que no siempre permiten hacer compatibles los estudios con la actividad laboral (aunque se admitió que ello es siempre difícil). Otro punto de interés entre el alumnado fue no tanto la carga de trabajo como la calendarización del Trabajo de Fin de Grado, ubicado actualmente como asignatura de segundo semestre del último año del grado. El alumnado consideró necesario empezar ya antes del inicio del segundo semestre, por los menos en lo que se refiere a selección de tema y tutor, así como algunas indicaciones sobre bibliografía, métodos, etc.

En las audiencias con el equipo directivo, el equipo CGQ y el alumnado/egresados se discutió también el caso del denominado "Itinerario B" o itinerario docente en principio adaptado a condicionantes personales, familiares o laborales específicos. En general, se valoró muy positivamente la existencia de esta opción, aunque parte del alumnado señaló que el acceso al itinerario B tiene restricciones.

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los criterios de admisión son claros y permiten que, a partir de las PAAUs y de otras pruebas de acceso, los alumnos admitidos tengan un perfil adecuado de ingreso en el Grado de Historia de la UIB. En cambio, la valoración del profesorado sobre el nivel de preparación de los estudiantes de nuevo ingreso se sitúa por debajo de la media de la universidad.

Los alumnos de nuevo ingreso en los últimos cursos han oscilado entre 43 y 64, en el marco de una clara progresión ascendente. La última cifra corresponde al curso 2020- 2021 y se acerca a la oferta de 70 plazas que se señalaba en la Memoria verificada del grado. En las audiencias con el equipo CGQ y con el profesorado se valoró positivamente esta tendencia en buena parte atribuible a la información puesta a disposición de los estudiantes tanto en la página web del grado como en otras actividades de difusión como las Jornadas de Puertas Abiertas.

Un aspecto claramente mejorable es la baja presencia de alumnos de movilidad internacional tanto de entrada como de salida, una tendencia acentuada por la pandemia. Para los alumnos de entrada, en la audiencia con el CGQ se señaló que ellos podría deberse a que muchas

asignaturas se impartan en catalán sin grupos en otras lenguas. Para paliar esta carencia, el equipo directivo se halla diseñando la propuesta de impartir 10 asignaturas en inglés, de las cuales dos corresponderían al grado de Historia. Por lo que se refiere a los alumnos de salida, la facultad de Filosofía y Letras ofrece becas para el aprendizaje de inglés y también becas de movilidad.

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las normativas de permanencia y reconocimiento de créditos están bien explicadas y se aplican sin problema. Llama un poco la atención de que se reconozcan hasta seis créditos optativos por actividades diversas aparentemente sin demasiada relación con el grado como actividades deportivas, de cooperación, etc. Sin embargo, estos créditos también sirven para compensar a alumnos de cursos superiores que se ofrecen a ser mentores de los alumnos de los primeros cursos que se acogen al programa de "Tutoría Entre Iguales".

No se detecta ninguna incidencia en relación con la aplicación de la normativa propia de la implantación y gestión académica de la titulación impartida. Las distintas normativas (del Centro y del Grado) se aplican adecuadamente y han facilitado tanto la implantación como la gestión académica del título. La normativa referente a la movilidad se aplica también del modo adecuado.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

ESTÁNDAR: LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La página web del Grado de Historia (GHIS) de la Universitat de les Illes Balears (UIB) proporciona información relevante y actualizada sobre el Plan de estudios, su desarrollo, resultados y evaluaciones.

Se constata que está publicada la Memoria verificada y la modificación del 2013, así como el Informe final de evaluación para la verificación y el Informe de la modificación. Además de los informes de seguimiento internos y externos. También está publicado el Informe de renovación

de la acreditación de 2017.

Así mismo, se evidencia el correcto funcionamiento de los enlaces al Registro de Universidades, Centro y Títulos (RUCT), del Plan de estudios y al del Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGC). También figura la composición de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del título y su plan de mejora, en donde se han incluido las recomendaciones de la anterior acreditación.

Se valora positivamente la publicación de las tasas con gráficas que facilita su interpretación (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de rendimiento y tasa de eficiencia), a pesar de que el último año con datos de la tasa de graduación y de la tasa de abandono son del curso 2015-16.

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional o internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

A tenor de la visualización de la página web y de la valoración muy positiva del alumnado la información sobre el grado, en catalán, español, e inglés, es muy completa y resulta fácilmente accesible, también mediante dispositivos móviles. Los apartados de la web proporcionan toda la información necesaria para la toma de decisiones y además se han incorporado mejoras de datos e indicadores como la satisfacción de los grupos de interés.

Así pues, como iniciativas interesantes, se puede destacar la, información relativa al plan de estudios de los grados que imparte y el hecho de que se incluya en la guía docente de cada asignatura un breve CV del profesor o profesora que la va a impartir, así como los posibles itinerarios además de sus normativas y calendarios asociados; el sistema de garantía de calidad con los resultados e indicadores del Grado; orientaciones para los alumnos, incluyendo la jornada de acogida, el plan de acción tutorial, las oportunidades de movilidad; convocatorias de becas y ayudas para los alumnos son otros de los elementos que cabe destacar.

A partir de las recomendaciones de los informes de seguimiento y evaluación se ha aumentado y mejorado el contenido de la Web, que se ha completado con la documentación. Estos apartados han mejorado sensiblemente a raíz de las recomendaciones derivadas de los informes de seguimiento y evaluación de la AQUIB, y como resultado de la apuesta de la UIB por la transparencia y la mejora continua, facilitando el acceso a la información de la web con un cambio de estructura y de imagen institucional, insertando aspectos relevantes asociados a la calidad de la titulación, Plan de mejora del título y la inserción en el plan de estudios de mejoras como la presencia junto a las guías docentes de los CV abreviados de los docentes, un aspecto que se valora positivamente (dirigida a todos los grupos de interés, con la incorporación en las guías docentes de información referente a inserción laboral, a las tutorías docentes, al CV del profesorado y con la publicación referida al compromiso de calidad del título en la página web).

La Universidad dispone de un espacio web específico destinado a futuros estudiantes, Serás UIB, donde se encuentra toda la información relevante para este colectivo. Entre los servicios de ayuda a los futuros estudiantes cabe destacar el Programa de Orientación y Transición a la

Universidad (PORT-UIB) o el asesoramiento y soporte de la Oficina Universitaria de Ayuda a Personas con Necesidades Especiales para los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. Los alumnos valoran positivamente la información disponible en la web sobre la titulación. Dado que se trata de una titulación en el que intervienen distintas áreas de conocimiento, con itinerarios diferentes (por consolidar) sería importante explorar la necesidad de una web propia del Grado y redes sociales con el fin de incluir información de interés docente e investigador para los estudiantes (actividades complementarias, visitas, viajes, prácticas, seminarios, congresos, grupos de investigación), lo que además ayudaría a la visibilidad del grado y de la disciplina en sus diferentes especialidades y particularidades.

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

En el Plan de estudio de la mayoría de las asignaturas consta el idioma de impartición, profesor/es responsable/s, contextualización, recomendaciones, contenidos, metodología docente, evaluación del aprendizaje de los estudiantes y recursos, bibliografía y documentación complementaria. Sin embargo, en algunos casos de forma incompleta y no en todas aparece una adenda: adaptación docente a un cierre de las instalaciones universitarias.

Ahora bien, el Aula Digital, se ha convertido en un espacio desde el que se ha podido resolver los imprevistos ocurridos, como en el caso de la pandemia de la COVID-19, aunque haya recibido una crítica en forma de descenso del índice de satisfacción.

Algunas cuestiones a revisar serían por ejemplo que en la página web aparecen asignaturas tales como "Historia Moderna de las Islas Baleares" que no aparece en la Tabla I, referente al Plan de estudios y el profesorado asignado. De la misma forma, en la página web se cita como ofertada, pero carece de un plan docente vinculado y en el calendario de asignaturas optativas del curso 22/23 no aparece. Este hecho se reproduce con muchas asignaturas optativas, que no aparecen en el calendario docente y no tienen ningún plan docente vinculado, ni son citadas en la Tabla I.

Un contrapunto importante por parte del colectivo de los estudiantes (y egresados) es el hecho que la información del TFG (cursado en el segundo semestre del 4º curso) se proporciona tarde, por lo que el tiempo para poder dedicarle es de menor del previsto.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

ESTÁNDAR: LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA CALIDAD Y LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: C: Se alcanza parcialmente

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Como acción de mejora:

- Finalizar la implementación y actualización del SGIC diseñado y aprobado, completando la descripción de todos los procesos con el mismo nivel de detalle que, por ejemplo, el PE-09 Acreditación de titulaciones oficiales (objeto, alcanza, normativas, definiciones, desarrollo, archivo, responsables, flujograma,...). Se ha mejorado en este último curso académico, pero sobre todo los procedimientos clave siguen sin estar descritos, presentado únicamente el enlace a la web correspondiente o a la normativa vigente.

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGIC facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título, ya que se facilitan los datos objetivos para la toma de decisiones. los cuales son analizados en los Informes de Autoevaluación y se especifican acciones en el plan de mejoras.

3.3 El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: C: Se alcanza parcialmente

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

En el SGIC sí que se dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora pero se deben definir correctamente señalando el objeto, alcance, responsables de su desarrollo, diagrama de flujo, indicadores,...

Valoración global del criterio

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: C: Se alcanza parcialmente

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La Facultad de Filosofía y Letras implementa el SGIC de la Universitat de les Illes Balears

llevando a cabo el seguimiento y la mejora continua de sus titulaciones. El SGIC dispone de diversos procesos y procedimientos implementados, que favorecen la evaluación y la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los compromisos de calidad del título están correctamente publicados y actualizados por la Junta de Centro en mayo del 2019.

Se ha actualizado la política y objetivos de calidad de la Universidad en el 2021, se recomienda que se especifiquen en la Facultad de Filosofía y Letras.

En referencia a los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad:

- Programa formativo: se han puesto en marcha los mecanismos para recoger la información de los indicadores y sobre la satisfacción de los grupos de interés, a partir de los cuales se analiza y se toman medidas para su mejora. Aunque se haya desarrollado un análisis del título y un adecuado plan de mejoras, se requiere de mayor profundidad y espíritu crítico, realizando un estudio de los indicadores y de las encuestas con las valoraciones que se especifican.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante: desde el Grado de Historia se ha llevado a cabo un proceso para mejorar el desarrollo del plan de estudios. En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje se valoran las acciones que se están llevando a cabo en el plan de mejoras, destacando el seguimiento de las guías docentes que realiza el profesorado y la mejora de la coordinación del plan de estudios y de la planificación docente.
- Docencia: los procedimientos específicos para la evaluación y mejora de la calidad de la docencia se están implantando, aunque se deben poner en marcha acciones para mejorar los índices de respuesta. Por otro lado, se recomienda certificar el desarrollo del Programa Docencia.
- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios: los procedimientos para la evaluación de necesidades de personal de apoyo y de recursos materiales se están analizando correctamente, desarrollando actuaciones en la mejora en las infraestructuras del centro. Destacando las mejoras que se están llevando a cabo para solucionar los problemas de las aulas y la biblioteca.
- Información del SGIC y de los indicadores: se han publicado los indicadores cuantitativos y se han desarrollado los mecanismos para conocer la satisfacción de los grupos de interés; por ello se considera que se dispone de datos adecuados para la toma de decisiones. En cuanto a este aspecto se valora la inclusión de los datos de la inserción laboral en la página web del título.

Se valora positivamente:

- La existencia de una serie de órganos, en la Universidad y en el Centro, con capacidad para gestionar el SGIC y definir y aprobar las políticas relacionadas con cada procedimiento.
- La presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permiten conocer las diferentes necesidades para satisfacer el cumplimiento de los procedimientos definidos.
- La definición de mecanismos que hacen posible el seguimiento, revisión y mejora en relación a las diferentes dimensiones y actividades de la titulación.
- La presencia de mecanismos que regulan y garantizan el proceso de toma de decisiones fruto del análisis del despliegue y seguimiento de los diferentes procedimientos diseñados.
- Se ha mejorado la visualización y accesibilidad de los resultados de la titulación, incluyendo la información gráficamente.

Como aspectos a mejorar, se debería:

- Finalizar la implementación del SGIC diseñado y aprobado.
- Desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de los empleadores a nivel institucional y

su publicación en la web del título.

RECOMENDACIONES

- Finalizar la implementación y actualización del SGIC diseñado y aprobado, completando la descripción de todos los procesos con el mismo nivel de detalle que, por ejemplo, el PE-09 Acreditación de titulaciones oficiales (objeto, alcanza, normativas, definiciones, desarrollo, archivo, responsables, flujograma,...). Se ha mejorado en este último curso académico, pero sobre todo los procedimientos clave siguen sin estar descritos, presentado únicamente el enlace a la web correspondiente o a la normativa vigente.
- Se valora la descripción de los procedimientos estratégicos (a excepción de información pública), aunque se recomienda su revisión e inclusión de las fechas, ya que únicamente se especifica la versión 1.
- Se debe analizar y especificar en el plan de mejoras no solo las recomendaciones de los procesos de evaluación externa, sino también de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.
- Se deben mejorar las tasas de participación del estudiantado (28%) en las encuestas de satisfacción, ya que su punto de vista es muy importante para la mejora del grado.
- Se debe seguir trabajando en la mejora de las tasas de graduación y abandono e incluir el seguimiento de la tasa de graduación en el plan de mejoras de la titulación.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

ESTÁNDAR: EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las evidencias aportadas confirman que el profesorado reúne experiencia y calidad docente e investigadora en cada una de las áreas de conocimiento. Prácticamente el 80 % de los docentes son doctores con un equilibrio notable entre las distintas figuras de profesorado, exceptuando quizá la falta de un catedrático en activo en el área de conocimiento de Historia Contemporánea. En cuanto a la estructura de la plantilla, el profesorado permanente presenta un crecimiento significativo especialmente si se consolidan seis plazas de Profesor Contratado Doctor actualmente interinas. Por su parte, el número de profesorado asociado ha pasado de 16 a 10 entre los cursos 2015-16 y 2020-21. Todo ello indicaría que se están cumpliendo las recomendaciones del informe final de renovación de la acreditación. Se observa también una buena progresión en el número de sexenios de investigación obtenidos. En cualquier caso y como se puso de manifiesto en la audiencia con el profesorado del grado, el número de profesores asociados todavía condiciona los horarios, con una mayor concentración de asignaturas por las tardes. Por tanto, la reducción en el profesorado no permanente también

permitiría mejorar la estructura horaria de las clases.

En la adjudicación de la docencia, competencia de las áreas de conocimiento, se asegura la adecuación del perfil docente e investigador del profesorado a los contenidos de las distintas asignaturas, como demuestra los CV abreviados que permite la información sobre los perfiles y la investigación del profesorado que imparte las asignaturas. El PDI que tutela los TFG es, en su mayoría, permanente y con experiencia académica e investigadora: los temas se adaptan al perfil del tutor/a. La oferta se publica de antemano y es abundante y variada.

El grado de satisfacción de los estudiantes con el grado es elevado, aunque la valoración del profesorado ha decaído con respecto a cursos anteriores. Ello probablemente se deba a las dificultades en organizar las tareas docentes durante la pandemia ya que, como se apuntó en la audiencia correspondiente, el profesorado parece haber detectado un aumento del interés de los estudiantes cuando han podido recuperarse las clases presenciales.

En la audiencia con el equipo CGQ y con el profesorado se puso de manifiesto un interés especial por limitar el abandono durante el primer curso y facilitar la transición desde la enseñanza secundaria hacia los estudios superiores. Según el profesorado, el abandono tiene que ver con la poca información que los alumnos tienen sobre el grado y especialmente con el hecho de que el grado de Historia no es la primera opción para gran parte del alumnado que abandona. Para reducir el desconocimiento de lo que se puede aprender en un grado de Historia se consideraron imprescindibles las tutorías, especialmente la Tutoría entre Iguales. Igualmente, el Itinerario B fue muy bien valorado.

Finalmente, un problema que generó un debate importante en la audiencia con el profesorado atañe a la escasa presencia de profesoras entre el cuerpo docente e investigador del grado. En conjunto, se trata de una plantilla muy masculinizada en toda la escala de figuras de profesorado que, según la mayor parte de los presentes en la audiencia, obedece a razones históricas estructurales. Además, se admitió que, durante los últimos años, el interés por el género ha aumentado, por ejemplo, como temática para los TFGs. Igualmente, varios grupos e investigación del departamento incluyen el género entre sus ámbitos de interés. Aunque estos indicios son sin duda positivos, deberían concretarse en una política para conseguir un cierto equilibrio de género en la plantilla de profesorado.

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

A partir de la ratio alumno/profesor (alrededor de 4 a 1) puede considerarse que el personal académico es suficiente para desarrollar las funciones docentes que requiere el grado. Además, la política seguida por los órganos de gobierno de la universidad de dotar con plazas permanentes las plazas que quedan libres por jubilación favorece la consolidación de un profesorado estable con plenas capacidades docentes e investigadoras. La valoración que hace los alumnos de la actividad docente del profesorado es razonablemente buena (2'76 sobre 4) y muestra una tendencia ascendente desde la última acreditación. En la audiencia con el

alumnado/egresados se valor  muy positivamente la implicaci n del profesorado en la docencia y el trato personalizado y pr ximo hacia el alumnado. Por otra parte, sin embargo, tambi n se apunt  que, durante el confinamiento, parte del profesorado no supo o no pudo adaptarse bien a la modalidad de docencia virtual.

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las caracter sticas del t tulo, el proceso de ense anza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACI N SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACI N DE LA VALORACI N:

La amplia participaci n del profesorado del grado en proyectos de investigaci n docente, en actividades de formaci n docente y en actividades de movilidad vinculadas al programa ERASMUS constata que el profesorado se toma muy seriamente la formaci n continuada en tem ticas docentes, con innovaciones en varios  mbitos de la Historia. Adem s, el manejo de recursos virtuales como el "Aula Digital" permiti , en general, superar la suspensi n de la presencialidad provocada por la pandemia. La competencia digital entre el profesorado es amplia, aunque, seg n lo expuesto en la audiencia con el alumnado/egresados, todav a hay profesores con dificultades para manejarse en estos nuevos entornos docentes.

Cabe destacar la participaci n en proyectos de innovaci n docente, como por ejemplo la elaboraci n de materiales did cticos de prehistoria, los recursos educativos relativos a la relaci n entre el g nero y el sexo, a la memoria democr tica, etc. En las evidencias se reflejan desde 2018 un total de 9 proyectos, algunos pertenecientes a disciplinas como la Historia del Cine o relacionadas con el patrimonio cultural y art stico.

Por  ltimo, destaca tambi n la actividad del profesorado en estancias docentes en otras universidades en el marco del Programa ERASMUS+.

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificaci n y las recomendaciones definidas en los informes de verificaci n, autorizaci n, en su caso, y seguimiento del t tulo relativos a la contrataci n y mejora de la cualificaci n docente e investigadora del profesorado.

VALORACI N SEMICUANTITATIVA: No aplica

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EST NDAR: EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICI N DEL DESARROLLO DEL T TULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCI N DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL T TULO, N MERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y

soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La Universidad dispone de personal de apoyo y de otros recursos humanos cuya vinculación a la propia institución, experiencia profesional y adecuación a los diversos ámbitos del conocimiento garantizan que se pueda llevar a término los estudios. Además, tienen a su disposición un programa de formación y actualización de sus competencias. Los estudiantes valoran satisfactoriamente el "Soporte de los servicios". En definitiva, el personal de apoyo parece suficiente y está bien valorado por los alumnos (con una puntuación de 3 sobre 4) y por el profesorado.

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: C: Se alcanza parcialmente

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los recursos materiales disponibles para la docencia (aulas, bibliotecas generales y especializadas; laboratorio, aula informática, etc.) se consideran suficientes para el número de estudiantes que cursa el Grado de Historia y son adecuados para la impartición de las diferentes materias del grado. Cabe destacar que la pandemia ha estimulado la informatización de las aulas. La valoración del profesorado por lo que se refiere a estos espacios es muy elevada (3'55), por encima de la media de la UIB y bastante por encima de la que refleja la del alumnado (2'84). En conjunto, el grado de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos, (Aulas, instalaciones, salas de estudios, laboratorios, aulas de informática) es valorado positivamente. Otro tanto sucede con las instalaciones de la Biblioteca Ramón Llull.

Aunque, si bien los recursos materiales e infraestructuras de la Facultad (aulas, servicios, biblioteca, recursos audiovisuales y digitales, Aula digital) se presentan como suficientes, los distintos colectivos señalaron la antigüedad del Edificio Ramon Llull y una saturación de las plazas de lectura de la biblioteca, aspectos que merecen una mayor atención por parte de las instancias pertinentes de la Universidad.

Destaca la Oficina de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales, especialmente dedicada al fomento de la accesibilidad en los procesos, actividades y servicios universitarios.

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: No aplica

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

En conjunto los servicios de apoyo y orientación académica ofrecen a los estudiantes herramientas adecuadas para facilitar el progreso en el transcurso del grado. Destacan especialmente los Planes de Acción Tutorial y la Tutoría entre Iguales. Esta última es una iniciativa muy interesante y necesaria por cuanto su función es reducir el abandono de los estudiantes de primer curso mediante el acompañamiento de estudiantes de cursos más avanzados, que, como compensación, cuentan con reconocimiento de créditos. Es conveniente fomentar y motivar al estudiantado en la participación en este programa. Este sistema de tutorización puede contribuir a detectar problemas y buscar vías de resolución, así como detectar necesidades especiales en los estudiantes.

El Servicio de biblioteca y documentación proporciona a sus usuarios "Formación" para mejorar las competencias en el uso y gestión de sus recursos documentales y principales técnicas de búsqueda bibliográfica (Programa Biblioteca a les Aules). Destaca entre otras, acciones concretas como los cursos: cómo evitar el plagio, cómo elaborar un trabajo científico, o aquellas encaminadas a proporcionar ayuda para la redacción y presentación del TFG (Introducció a la biblioteca i els seus serveis, Com cercar informació a la biblioteca, Com cercar informació especialitzada d'una àrea temàtica, Com evitar el plagio: aprendre a citar i elaborar una bibliografia, Gestiona la teva bibliografia amb Mendeley, Introducció a la difusió de la producció científica, Com elaborar un treball acadèmic: el TFG).

La UIB ofrece, a través de "Somos internacionales", información sobre la oferta de programas de movilidad e intercambio gestionados por el Servicio de Relaciones Internacionales. No obstante, se detecta un bajo índice de participación del estudiantado del Grado en los programas de movilidad, por lo que en el Plan de Mejora se activaron acciones para fomentar la participación del alumnado en los programas de intercambio, atendiendo a las recomendaciones del informe final de renovación de la acreditación de 2017 emitido por la AQUIB. Entre estas acciones se valora positivamente el esfuerzo realizado por la Facultad a través de becas propias y plan de fomento de la movilidad según el Plan de Mejora, acciones que merecen ser resaltadas y apoyadas, así como ayudas para fomentar la capacitación lingüística de los estudiantes, con el fin de que alcancen el B2 de inglés.

Por último, las labores de tutorización por parte del personal docente se valoran especialmente en las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado, mientras que la labor de apoyo por parte del tutor académico en las prácticas externas obtiene una valoración buena pero mejorable. En conjunto, los servicios de apoyo y orientación académica cuentan con una valoración excelente por parte de los estudiantes y que registra una tendencia al alza en los últimos cursos.

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se

han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La impartición de una asignatura optativa de Prácticas Externas en el Grado de Historia a partir del curso 2018-19 resulta una decisión estratégica de gran importancia para la profesionalización del grado en la medida que puede favorecer las posibilidades laborales de los egresados. La asignatura se rige por un exhaustivo proceso de tutorización a lo largo del tiempo de duración de las practicas con la exigencia de redactar y presentar una memoria de actividades. La valoración del alumnado es en general muy positiva, especialmente en lo que se refiere a organización y planificación y algo menos en los resultados (2'85, en una escala 1 a 4) y el apoyo de la institución o empresa donde se realizan las prácticas (2'83, en una escala 1 a 4). La menor valoración se registra en el apartado de apoyo del tutor académico. Durante la visita se pudo comprobar el interés y satisfacción de las instituciones públicas y privadas con el perfil de los estudiantes, y se incidía en la necesidad de formación en aspectos más concretos asociados con la documentación y archivística.

La experiencia acumulada con las prácticas externas impulsa a mejorar su coordinación, a la necesidad de suscribir nuevos convenios y de redactar un protocolo a disposición de los alumnos que recoja los mecanismos de coordinación entre el grado, las instituciones y los estudiantes, así como establecer mecanismos que permitan evaluar la satisfacción y aspectos cualitativos de mejora de los tutores externos sobre el alumnado a su cargo.

Se valora positivamente que la Facultad disponga de una Guía de las prácticas externas de los estudios de Artes e Humanidades, además de contar con la normativa general de la UIB.

En definitiva, considera adecuado el perfil profesionalizante de las prácticas y la valoración de los estudiantes es positivo.

5.6 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: No aplica

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTÁNDAR: LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO

ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados, se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, y se hallan bien valoradas por los estudiantes, algo menos en el curso 2020-21 con respecto al año anterior probablemente por el impacto de la pandemia. El mismo efecto se produce con los sistemas de Evaluación que bajan desde 2'94 puntos en el curso 2019-20 hasta 2'57 el curso siguiente (escala 1a 4).

Tanto la experiencia del profesorado como su alto nivel de participación en cursos de innovación educativa y de formación del profesorado, enriquecen la variedad de actividades formativas y de las metodologías docentes utilizadas. Destaca la organización de las asignaturas en módulos competenciales y se resalta la figura de un profesor responsable de las guías docentes con el fin de establecer criterios coherentes y favorecer la coordinación.

Destaca que en los últimos años se haya establecido la obligatoriedad de programar un itinerario B para alumnos sujetos a cargas personales y laborales debidamente justificadas. Ello puede contribuir a paliar la elevada tasa de abandono presente en el grado, especialmente en los primeros cursos.

La coordinación y los mecanismos de control en el TFG son adecuados, parece un buen criterio hacer que en la evaluación el tutor del TFG tenga opinión junto a la Comisión de TFG. La valoración del TFG es buena especialmente por parte de profesores y en menor medida por los alumnos. Estos últimos muestran reticencias con la carga de trabajo, que se puntúa con una cifra de 2'43, bastante discreta con respecto a otras valoraciones. Durante la visita los estudiantes clarificaron este aspecto, al mostrar que el descontento no se debía tanto a la carga de trabajo en sí, sino a la calendarización del proceso de adjudicación del TFG que obligaba a iniciarlo ya empezado el 2º semestre, al tratarse de una asignatura de 6 créditos. Se propone revisar el calendario de adjudicación del TFG y adelantarlo a octubre con el fin de que los estudiantes puedan iniciar tareas iniciales como búsquedas bibliográficas y orientación básica sobre el tema escogido.

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES. Tomando como referencia el curso 2020-21, las tasas de rendimiento (superior al 80%) y de éxito (superior al 87%) del grado confirmarían que los

resultados de aprendizaje alcanzan globalmente los objetivos del programa formativo. Los datos son todavía mejores en lo que se refiere al TFG, con una tasa de éxito del 100%. Estos indicadores muestran en general una tendencia ascendente quizá con excepción del curso con mayor impacto de la pandemia. Sin embargo, algunas asignaturas muestran todavía entre un 30 y un 40 % de suspensos y no presentados, y una asignatura de primer curso (Comprensión de Textos Académicos en Lengua Inglesa) registra únicamente un 35 % de aprobados. En contrapartida, hasta 11 asignatura (incluyendo TFGs y Practicas Externas) alcanzan una tasa de rendimiento del 100%. Se valora positivamente la reducción en la tasa de abandono que la Memoria Verificada fijó en un 40 %. En el curso 2018-19 esta tasa bajó hasta el 25 % cuando en el curso anterior había superado el 45%. Habrá que esperar un par de cursos para ver si esta tendencia se consolida o no, aunque se podría realizar una estimación si se conociera la tasa de abandono de primer curso.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

ESTÁNDAR: LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

De acuerdo con el enunciado de la directriz puede considerarse que la evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. Las evidencias (Tabla 4a) indican un importante aumento del número de nuevos alumnos desde la acreditación anterior, con un máximo de 68 a solo dos plazas del máximo de 70 previsto en la Memoria verificada. Otra tendencia a resaltar, según se cita en el Informe de autoevaluación, es un aumento de la masculinización del grado, con una proporción de mujeres de alrededor de un tercio del total. En cambio, parece que los dos grupos se equilibran si nos fijamos en la tasa de titulados. Las tasas de eficiencia supera el porcentaje establecido en la memoria de verificación hasta llegar al 85% y la de rendimiento (sin referente en la Memoria verificada) alcanza el 80% en el curso 2020-21.

El perfil de ingreso y el perfil real del estudiante de nuevo ingreso, los criterios de admisión especificados en la Memoria verificada y a la normativa vigente, son adecuados para seguir las enseñanzas planificadas y obtener unos resultados académicos adecuados, siendo en un porcentaje mayoritario procedentes de bachillerato. La tasa de graduación ha experimentado un incremento paulatino y la tasa de abandono ha ido disminuyendo, por lo que se estima que las acciones del Plan de mejora han sido correctas y efectivas, aunque sigue por encima de lo estimado en la memoria verificada. En cualquier caso, se detecta por parte del colectivo de los estudiantes (y egresados) que algunos de los factores determinantes de este abandono serían:

la mala repartición de la carga lectiva, unos horarios no comprimidos y la percepción que los primeros cursos son muy generalistas. Respecto a esta última cuestión cabe matizar el hecho que la transversalidad de las asignaturas en los primeros cursos permite terminar de enfocar a los estudiantes entre los diferentes grados, para que tengan movilidad entre ellos a nivel de convalidación. Por su parte, la tasa de eficiencia y de rendimiento presentan porcentajes positivos y en aumento.

En definitiva, la información aportada es adecuada. Los datos, tanto del perfil de ingreso como de los criterios de admisión, son los adecuados. Las actividades formativas, sus metodologías y los sistemas de evaluación empleados que se han aplicado son adecuados y se han ajustado al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El porcentaje de estudiantes que participó en las encuestas de satisfacción durante el curso 202-21 no alcanzó el 28 % del total. La cifra supera el promedio de la universidad, pero aun así es muy baja. Una de las cuestiones que se detecta es que por parte de los estudiantes (y egresados) se tiene la percepción que el resultado de ellas no se tiene demasiado en cuenta. Además, una de las cuestiones con las que son más críticas es la dificultad de compaginar los horarios. Aunque existe el conocido «Itinerario B» para casuísticas de no seguimiento presencial, se pone el acento en la necesidad de mejorar la oferta ya que se elige la universidad en primera instancia por el interés de hacer clases presenciales y muchas veces se encuentran con clases con horarios muy dispares (no comprimidos) que para las personas que se tienen que desplazar y no residen en Palma son difíciles de asumir y más si se le suman otras cuestiones como la carga laboral.

Por su parte, poco más de la mitad del profesorado contestó a la misma encuesta. En el ámbito de los estudiantes, todos los indicadores incluidos en los epígrafes generales de satisfacción con la organización y planificación del grado y de satisfacción con el profesorado muestran una tendencia ascendente si se comparan el primer y último curso de la serie. Sin embargo, la tendencia al alza para cada indicador se interrumpe el curso 2020-21 con un claro descenso respecto al curso anterior que probablemente se explica por la pandemia. En conjunto, el nivel de satisfacción del alumnado para el curso 2020-21 se sitúa en 2'67 (escala 1 a 4), mientras que el nivel de satisfacción del profesorado es algo superior. Se trata de cifras razonablemente buenas. Sin embargo, quizá sería conveniente analizarlas con detalle ya que claramente suponen un retroceso respecto a las de cursos anteriores y preguntarse por causas específicas más allá de la situación de pandemia y el consiguiente reajuste en la actividad docente. Por otra parte, cabe señalar el excelente dato sobre el nivel de satisfacción de los egresados de hasta 8'2 sobre 10 para el último año con datos disponibles.

Se indica la necesidad de establecer un programa que promueva la cultura de la participación entre estudiantes, con el fin de que los datos recabados puedan transmitir adecuadamente el parecer del colectivo y así realizar propuestas de mejora eficientes. Este debería tener en

cuenta la concienciación de la trascendencia de estas para incentivar su participación.

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA: B: Se alcanza

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Por lo que se refiere a los valores de los indicadores de inserción laboral, se dispone de una encuesta a los egresados del grado de Historia para el año 2022, con 5 respuestas de 14 cuestionarios enviados. De estas 5 personas únicamente una declara trabajar en un empleo relacionado con la titulación, mientras que otra persona relaciona su trabajo con ser titulado/da universitario. A un nivel más general, el Instituto de Estadística de las Islas Baleares señala que el 80 % de los egresados del grado de Historia se encuentran trabajando dos años después de la finalización del grado, aunque no indica el tipo de actividad.

Como se señala en el Informe de autoevaluación, otra posible fuente sobre la empleabilidad de los egresados son las prácticas externas. Sin embargo, la falta de una encuesta a los tutores externos sobre la formación y rendimiento de los estudiantes en prácticas impide disponer de esta información más allá de apreciaciones cualitativas.

La encuesta a los titulados del año 2016 (publicada el curso 2019-20) con un total de 16 personas indica que 9 de éstas trabajan y que 5 de estas personas desempeñan tareas relacionadas con el grado que cursaron. Aunque solo 3 de las 16 personas entrevistadas manifiestan haber amortizado el tiempo y el dinero dedicado al grado, 12 afirman que se inclinarían por estudiar el mismo título. En conjunto, el grado de satisfacción con el título alcanza el aprobado y el impacto de los estudios se valora más a nivel personal y social que a nivel laboral.

En resumen, la Universidad tiene establecido un proceso de información y análisis de los datos de inserción laboral de los egresados (EIL) y se ha realizado de acuerdo con las directrices que marca la memoria verificada. Los valores de inserción laboral son adecuados al contexto profesional del título, aunque se cuenta solo con un número reducido de encuestas y hay algunos datos preocupantes, la tasa de inserción laboral se estima en un 60%.

Por último, hay que señalar que una parte significativa de los egresados orienta su futuro a continuar con los estudios de posgrado, sobre todo el programa de doctorado.

En Palma, a 13 de febrero de 2023